

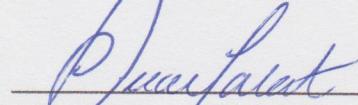
Su Excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN
 MINISTRO DE AMBIENTE
 CIUDAD DE PANAMÁ
 En Su Despacho

Respetado Ministro:

Quien suscribe, **JUAN SABAT KAFIE**, Varón, Residente Permanente en la República de Panamá, Mayor de Edad, Con Cedula de Identidad (Carné) E – 8 – 82460, actuando representación de Sociedad denominada **GRUPO SAGASA, S.A.**, Persona Jurídica, debidamente inscrita en la República de Panamá a Folio ciento cincuenta y cinco millones quinientos noventa y ocho mil ciento trece (155598113), desde el 27 de marzo de 2015, de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, debidamente facultado para este acto mediante acta de Junta de Accionistas, con oficinas en ciudad de Santiago, Colateral al Colegio San Vicente de Paúl, corregimiento Cabecera, distrito de Santiago, provincia de Veraguas, con teléfono móvil 62 32 80 95, Promotora del Proyecto **“RESIDENCIAL LA DIVINA PROVIDENCIA ETAPA II”**, por este medio concurro a su despacho para someter a evaluación el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto **“RESIDENCIAL LA DIVINA PROVIDENCIA ETAPA II”** proyecto tipo construcción, el cual se desarrollará sobre el Inmueble ubicado en Santiago, con código de ubicación nueve mil novecientos tres (9903) Folio Real treinta millones trescientos ochenta y un mil siete (30381007(F)), de la Sección de la Propiedad de la provincia de Veraguas, ubicado en el lugar denominado La Peña, corregimiento La Peña, distrito de Santiago, provincia de Veraguas, propiedad de **GRUPO SAGASA, S.A.**, Este Estudio Ambiental consta de **85 Fojas** y tiene como consultor Líder al Ingeniero **Franklin Vega Peralta**, licencia de Consultor Ambiental Expedida por la Autoridad Nacional del Ambiente (Hoy MiAMBIENTE), **IAR – 029 – 2000** y al Licenciado Abad A. Aizprúa Ch, con Licencia de Consultor Ambiental Expedida por la Autoridad Nacional del Ambiente (Hoy MiAMBIENTE) **IRC – 041 – 2007**. Esta solicitud se fundamenta en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 y presento como pruebas los siguientes documentos:

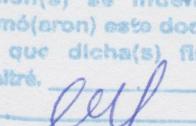
- 1). El presente memorial petitorio para la solicitud de evaluación.
- 2). Un original impreso y dos copias digitales del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del Proyecto **“RESIDENCIAL LA DIVINA PROVIDENCIA ETAPA II”**.
- 3). Declaración Jurada Notariada, del Representante legal de la Empresa Promotora.
- 4). Copia de Cédula Notariada del Representante legal de la Empresa Promotora.
- 5.). Certificado del Inmueble Folio Real 30381007(F) Código 9903, donde se realizará el proyecto expedida por el Registro Público de Panamá.
- 6). Certificado de la Sociedad Promotora **GRUPO SAGASA, S.A., S.A.**, expedido por el Registro Público de Panamá.
- 7) Recibo de pago por los trámites de evaluación B/ (350.00).
- 8) Paz y Salvo Expedido por MiAMBIENTE a nombre de la Promotora.

Atentamente;


JUAN SABAT KAFIE
 Cédula E – 8 – 82460
 REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO SAGASA, S.A.



Yo, Licda. Rita Boilida Huerta Soilo
 Notaria Pública del Circuito de Herrera,
 con cédula de Identidad personal 6-82-443.

CERTIFICO
 Que **Juan Sabat Kafie E-8-82460**
 que(s) se Identificó(aron) debidamente,
 firmó(aron) este documento en mi presencia, por
 lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).
 Chiré. 
 26 JUL 2022 